



XVII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO



# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

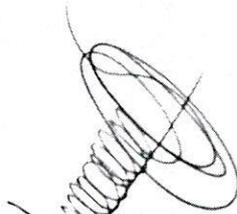


DIP. MILDRED CONCEPCIÓN ÁVILA VERA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL SEGUNDO PERIODO  
ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,  
PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento, las actividades legislativas realizadas por la suscrita durante el primer periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular, le agradezco a la atención del presente.

Ciudad Chetumal, Quintana Roo, a los 15 días del mes de febrero del año 2023.



DIP. ALICIA TAPIA MONTEJO  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y  
PESQUERO DE LA HONORABLE XVII LEGISLATURA DEL  
ESTADO DE QUINTANA ROO



## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con la fracción III, del artículo 60, fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, el cual establece lo siguiente:

*IV.- Al reanudarse el periodo de sesiones ordinarias, presentar a la Legislatura un informe de las actividades desarrolladas dentro y fuera de sus distritos correspondientes.*

...

Me permito presentar a esta legislatura, mi informe de actividades desarrolladas dentro y fuera de mi distrito correspondiente como Diputada de esta Honorable XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

A lo cual, manifiesto dentro del presente documento, los trabajos realizados en el Estado de Quintana Roo, en los cuales, como Diputada del Partido del Trabajo, han conestado de reuniones con los habitantes de José María Morelos, esto con la finalidad de escuchas y poder gestionar sus necesidades dentro de mis actividades legislativas.

Al mismo tiempo, presente tres iniciativas ante la oficialía de partes del Honorable Congreso del Estado. La primera, es una iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción Audiovisual del Estado de Quintana Roo, en conjunto con mis compañeros diputados de esta Honorable Legislatura. La segunda, es una iniciativa de decreto por el cual se reforma la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo, en materia de vacaciones dignas. Y, la tercera, es una iniciativa de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de acciones afirmativas.

Sin más, y teniendo la plena confianza que el presente documento acredita los trabajos realizados, refrendo mi compromiso de cumplir con la encomienda que ostento como Diputada de esta Honorable XVII Legislatura, para el beneficio de los ciudadanos de Quintana Roo.

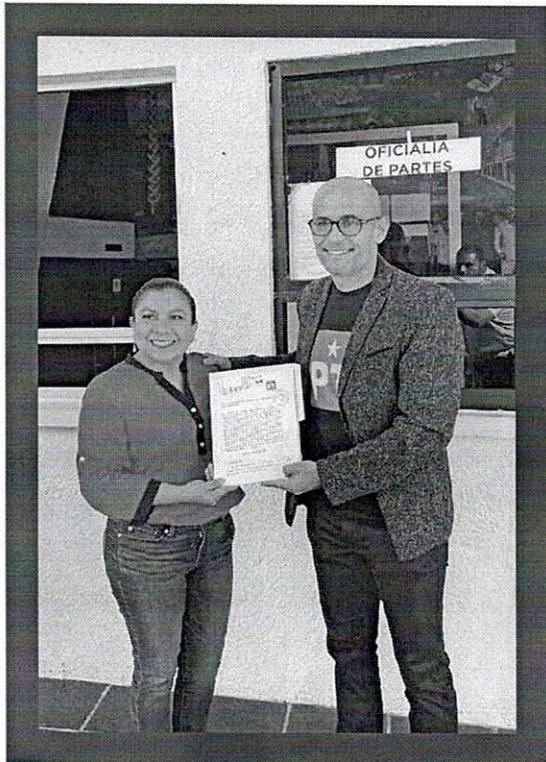
Durante el primer receso del primer año de ejercicio constitucional de esta Honorable XVII Legislatura, he tenido a bien presentar, ante oficialía de partes, las siguientes iniciativas:

**Dic. 15, 2022.**

*Iniciativa para expedir la Ley de Filmaciones y Producción audiovisual del Estado de Quintana Roo;* presentada por el Diputado Hugo Alday Nieto; la Diputada *Alicia Tapia Montejo*, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; el Diputado Renán Eduardo Sánchez Tajonar, Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta; la Diputada Angy Estefanía Mercado Asencio, Presidenta de la Comisión de Planeación y Desarrollo Económico; la Diputada María José Osorio Rosas, Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; la Diputada Susana Hurtado Vallejo, Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género; la Diputada Cristina del Carmen Alcérreca Manzanero, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales, la Diputada Yohanet Teodula Torres Muñoz, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable y Asuntos Metropolitanos; el Diputado Issac Janix Alanís, Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; el Diputado Guillermo Andrés Brahm González, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos; la Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach, Presidenta de la Comisión de Cultura; la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología; el Diputado Luis Humberto Aldana Navarro, Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales; la Diputada Silvia Dzul Sánchez, Presidente de la Comisión de Desarrollo Indígena; la Diputada Andrea del Rosario González Loria, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático; la Diputada María Fernanda Cruz Sánchez, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades; el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad; la Diputada Elda María Xix Euan, Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social; el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos; la Diputada Luz María Beristain Navarrete, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos en Situación de Vulnerabilidad; el Diputado Ricardo Velazco Rodríguez, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria y el Diputado Julián Javier Ricalde Magaña, Presidente de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, todos de esta XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo.

*Turnada a:* Comisión de Cultura y Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.

## ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



**Ene. 23, 2023.**

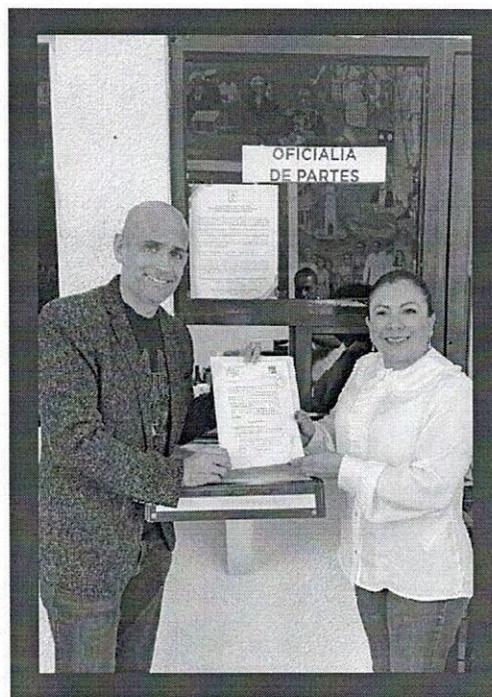
*Iniciativa de decreto por el cual se reforma el primer párrafo al artículo 36 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo; presentada por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; y el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia; e integrantes de la H. XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.*

*Turnada a: Comisión de Trabajo y Previsión Social.*

**Ene. 31, 2023.**

*Iniciativa de Decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, con el fin de contar con acciones afirmativas que garanticen los derechos político-electorales de las personas con discapacidad; presentada por la Diputada Alicia Tapia Montejo, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, y el Diputado Hugo Alday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia; integrantes del grupo legislativo del Partido del Trabajo.*

*Turnada a: Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.*





# INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

*Alicia*  
**TAPIA**  
DIPUTADA DISTRITO 13



XVII LEGISLATURA  
COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO



@ALICIATAPIAMONT